

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 04 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DIA LUNES 07 DE NOVIEMBRE DE 2011.**

Se abre la sesión a las 9.44 horas, Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, Alcalde de la Comuna, ante la presencia de la Secretaria Municipal en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Arnoldo	Llanos	González
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza
Sr. John	Ramirez	Barra

Se excusa de asistir el Concejales José Peña

TABLA:

Correspondencia

Beca Municipal 2011, situaciones especiales

Presentación programa Promoción de la Salud (ley del tabaco)

Modificación Presupuestaria de Educación

Padem 2012 (entrega resumen ejecutivo de observaciones)

Presentación Presupuesto Municipal 2012 (Deportes y cultura)

Varios

Alcalde señala que se requiere reunión ordinaria para la aprobación del Padem, propone el día viernes en la mañana o el lunes en la mañana.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR REUNION ORDINARIA EL DIA MIERCOLES 09 DE NOVIEMBRE A LAS 17.00 HORAS

CORRESPONDENCIA

Carta del Pastor Roberto Huitrañan de la Iglesia Pentecostal Monte de Los Olivos, quien solicita autorizar el préstamo de comedor del Internado masculino el día sábado 19 de Noviembre por actividad de aniversario.

Carta de Don Rolando Barra Bravo mediante la cual solicita autorización para realizar un Bingo en el Gimnasio techado de la Escuela Fortin Nielol, el día 26 de Noviembre en horario de 9.00 a 20.00 horas, en beneficio de la Profesora Virginia Calvillan, afectada de una grave enfermedad.

Alcalde señala si no hay opinión en contrario sugiere aprobar los permisos solicitados, en votación

Concejales Arnoldo Llanos, aprueba

Concejales Hernan Horn, aprueba

Concejales Roberto Hernandez, aprueba

Concejales John Ramirez, aprueba

Concejales Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACION DE INTERNADO MASCULINO Y GIMNASIO TECHADO DE LA ESCUELA FORTIN NIELOL.

BECA MUNICIPAL, SITUACIONES ESPECIALES

Concejales Roberto Hernandez da a conocer Informe de la Comisión, tenemos una nomina de 8 alumnos que aprobaron su semestre con promedio inferior a cinco y de acuerdo al Reglamento se puede hacer una

excepción con acuerdo de la comisión solo por una vez y por un semestre, en esas condiciones estarían los alumnos.

Concejal Arnoldo Llanos, revisando el Reglamento, yo creo que amerita que este reglamento sea revisado por el Asesor Jurídico porque yo no se si estoy equivocado, creo que en este Reglamento se confunde porque el reglamento habla de que se otorga una beca anual y por otro lado le estamos diciendo a los alumnos que al termino del semestre tienen que renovar su beca, aquí no estamos hablando de renovar, se supone que es para el próximo año porque aquí el Presidente de la comisión esta señalando que hay que aceptar a lo 8 alumnos, a mi se me ocurre que solo debemos pedirle a los alumnos que presenten certificado de alumno regular del segundo semestre, pero no para renovar la Beca, porque los que tienen este año, van a renovar el año 2012, no se si estoy equivocado, pero en definitiva yo creo que hay que afinar el Reglamento.

Concejal Roberto Hernández, hay que ver que hay alumnos que reprueban el semestre debe ser alumno regular

Alcalde solicita la opinión al Asesor jurídico al respecto

Asesor Jurídico, Don Rodrigo Urra, estuve revisando el Reglamento y en realidad tiene incongruencias en que dice que la beca es anual por lo tanto si es de carácter anual, por lo tanto tiene razón el Concejal Llanos y debiese revisarse el reglamento y que efectivamente sea de carácter semestral para poder revisarse por el tema de su rendimiento, lo que si les plantearía yo hacer la aprobación como se esta planteando hoy día y trabajemos un nuevo reglamento para implementar a partir del año 2012.

Alcalde de acuerdo a lo expresado por Concejal Llanos verdaderamente existe una incongruencia donde habría que dejar claro que aquellas carreras que son de carácter semestral tienen un trato una norma y las que tienen carácter anual tienen otra, de tal manera que en este caso, habría que utilizar el criterio que se ha utilizado permanentemente y que por la vía de la excepción en esta oportunidad proceder a tomar en consideración por única vez de lo que aquí se ha expresado en términos de la conveniencia de entregar la beca a aquellos 8 alumnos que no podrían acceder a ella por el reglamento mas por lo que se ha hecho en años anteriores, como este es un acuerdo que adopta el concejo yo pienso que no debería haber problemas, lo sometemos a votación.

Concejal Arnoldo Llanos a mi me parece que estos 8 alumnos acreditaran que siguen siendo alumnos para optar

Alcalde en votación por la vía de la excepción por única vez, la beca a estos 8 alumnos.

Concejal Arnoldo Llanos aprueba

Concejal Hernan Horn aprueba,

Concejal Roberto Hernandez, aprueba

Concejal Jhon Ramirez aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR LA BECA A LOS 8 ALUMNOS.

Concejal Roberto Hernandez, quiero plantear la situación de una alumna de segundo año de universidad y que pudiese por la misma vía de excepción otorgarse la beca, yo lo presente porque hay varios alumnos egresado este semestre y queda cupo, tiene excelentes notas, yo creo que pudiera ser, nosotros ya hicimos una excepción con el alumno Suazo, cumple con todo lo único que es alumna de segundo año.

Concejal Arnoldo Llanos en ese caso lo que debería hacer es postular para el próximo año y ver la forma, en esta etapa yo lo veo imposible, por que hay alumnos que cumplieron y durante el proceso y quedaron en espera ellos deberían ser la prioridad.

Alcalde yo creo que ese es un tema que hay que considerar en la modificación del reglamento,

John Ramirez con la excelentes notas que posee seria bueno dar la beca

Concejal Fernando Huaiquil si es que queda recursos, porque hay quienes terminaron si eso esta disponible yo creo que deberíamos dar la posibilidad.

PRESENTACION PROGRAMA PROMOCION DE SALUD (LEY DEL TABACO)

Expone Sra. Maryorie Ruiz Kinesiologa del Departamento de Salud sobre el avance del programa específicamente sobre ley del tabaco, donde destaca campaña para hacer conciencia y prohibiciones de donde fumar, donde plantea la propuesta de declarar el edificio municipal ambiente libre de tabaco.

Alcalde hay una propuesta de declarar ambiente libre de tabaco

Concejal Arnoldo Llanos, comenta en Hospital se declaro ya y hay un grupo que se dedica a fiscalizar que se cumpla y quien no lo hace paga multa.

Alcalde en votación, entonces el declarar ambiente libre de tabaco y dejar marcha blanca hasta diciembre

Concejal Arnoldo Llanos aprueba

Concejal Hernan Horn aprueba,

Concejal Roberto Hernandez, aprueba

Concejal Jhon Ramirez aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DECLARAR AMBIENTE LIBRE DE TABACO.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Don Jaime Auladell, Jefe de Finanzas de Educación señal que se trata de ajuste contable donde se transfiere de cuentas los recursos debido a observación de Contraloría a la cuenta 22- 11 y lo otro es por la deuda flotante que aumenta alimentos y bebidas en 95 millones de pesos, por ajuste contables para que quede la deuda flotante reflejada, el valor de la modificación total suma \$ 143.000.000.- (ciento cuarenta y tres millones de pesos).

Alcalde, si no hay consultas en votación

Concejal Arnoldo Llanos aprueba

Concejal Hernan Horn aprueba,

Concejal Roberto Hernandez, aprueba

Concejal Jhon Ramirez aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACION POR UNANIMIDAD

PADEM 2012 (ENTREGA RESUMEN EJECUTIVO DE OBSERVACIONES)

Alcalde, hace entrega de un pequeño documento que contempla las modificaciones presentadas y la postura del municipio respecto de ellas que son modificaciones al PADEM presentadas y que es lo que opinamos desde el municipio para proceder a discutirla en la próxima reunión donde se va aprobar el PADEM
SE procede a revisar las modificaciones que se efectuaron y se repasan las que se acogieron como así también aquellas que no fueron acogidas.

PRESENTACION PRESUPUESTO DEPORTES Y CULTURA 2012

Don Marcelo Inostroza presenta programa Deportes entregando en detalle todas las actividades programadas para el año 2012, como también el presupuesto destinado a cada uno de ellos incluyendo gastos de honorarios profesionales.

Concejal Fernando Huaiquil señala importante considerar apoyo a mujeres en futbol femenino

Concejal Roberto Hernandez, observa la no consideración de un trabajo en natación, agrega que es posible, el en un tiempo lo hizo.

Alcalde responde que no se hace porque en las condiciones actuales del río no se expone.

Concejal Hernan Horn consulta si el monitor del Gimnasio se puede prescindir y financiar con recursos del IND. Y sugiere dejar plata fija para ayudar a través de subvención a los Clubes deportivos.

Concejal Arnoldo Llanos sugiere modificar presupuesto y aumentar \$ 200,- En Monitor para potenciar futbol femenino y en premios \$ 3.700.-

Concejal Hernan Horn es de opinión de aumentar en \$ 300.- a mantención estadio y dejar \$ 2.400

Don Marcelo Inostroza expone en cultura los programas con los distintos gastos en honorarios monitor, honorarios artistas, arriendos de Amplificación en eventos mayores, movilización y transportes
Concejal Arnoldo Llanos, observa que el gasto de los distintos programas en amplificación suma un total de \$ 1.700.-, señala revisar tal vez resulta mas conveniente adquirir equipos.

Alcalde habrá que revisar y ver en que se puede rebajar y hacia donde destinar, vamos a ver modificaciones en deportes y revisar el tema de la amplificación hacer los ajustes y asignar en Diseco para ayuda social por ejemplo.

VARIOS

Alcalde reitera invitación el día miércoles 10 horas visitar la Expoeduca y el día viernes a reunión donde se hace entrega de los recursos Fondeve.

Concejal Roberto Hernandez tiene solicitud del grupo Impacto Joven que solicita autorización para realizar 5 eventos en escuelas en apoyo de amplificación y vehiculo.

Alcalde, se debe aprobar por Concejo se vera en próxima sesión del día miércoles

Concejal Arnoldo Llanos solicita aprobación para que se envíe un documento al Banco Estado por no atención del cajero en fines de semana, desde hace ya un tiempo hay preocupación y queja de los vecinos.

Concejal John Ramirez comparte inquietud y agregaría además lo lento de la atención de la Caja, tal vez implementar otra Caja en el Banco..

Concejal Fernando Huaiquil, comparte inquietud y agregar también el envío de un documento por la atención el la Oficina de Pago de Pensiones que se acumula una gran cantidad a esperar desde temprano, seria conveniente comenzara la atencion al menos a las 8.00 u 8.30 horas, ya que la gente llega muy temprano y va a ser peor en tiempo de invierno porque no hay donde cobijarse allí para esperar que abran el recinto.

Concejal Arnoldo Llanos aprueba

Concejal Hernan Horn aprueba,

Concejal Roberto Hernandez, aprueba

Concejal Jhon Ramirez aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

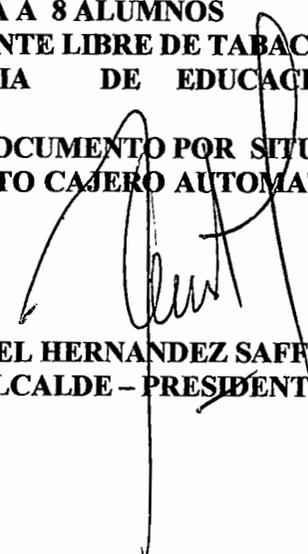
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ENVIO DE UN DOCUMENTO POR AMBAS SITUACIONES

Se da termino a la sesión a las 12.10 horas

ACUERDOS

1. **SE APRUEBA REALIZAR REUNION EXTRAORDINARIA DIA 09 NOVIEMBRE DE 2011**
2. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACION DE INTERNADO MASCULINO Y GIMNASIO TECHADO DE LA ESCUELA FORTIN NIELOL.**
3. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR LA BECA A 8 ALUMNOS**
4. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DECLARAR AMBIENTE LIBRE DE TABACO.**
5. **SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION POR UNANIMIDAD**
6. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ENVIO DE UN DOCUMENTO POR SITUACIONES EXPUESTAS RELACIONADAS CON FUNCIONAMIENTO CAJERO AUTOMATICO DEL BANCO Y HORARIO OFICINA DE PAGO PENSIONES.**

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL


MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
ALCALDE - PRESIDENTE